

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS 9 ABR. 1991
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL
Y REFORMA DE ESTATUTOS DE "ALMACENES
GENERALES, REPRESENTACIONES Y AGENCIAS AGRA
COMPAÑIA LIMITADA"

1. CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "ALMACENES GENERALES, REPRESENTACIONES Y AGENCIAS AGRA COMPAÑIA LIMITADA" se otorgó en la ciudad de Quito el 27 de febrero de 1991 ante el Notario Vigésimo del cantón Quito. El señor doctor Luis Salazar Becker, Superintendente de Compañías, la aprobó mediante Resolución No. 653 de 11 de abril de 1991.
 2. OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada: el señor Carlos Lizaraburu Torres, en su calidad de Gerente y Representante Legal de la compañía "ALMACENES GENERALES, REPRESENTACIONES Y AGENCIAS AGRA COMPAÑIA LIMITADA". El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, casado, domiciliado en la ciudad de Quito.
 3. AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de s/. 63'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de s/. 80'000.000,00.
 4. INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: s/. 5'113.270,41 por capitalización de las reservas facultativas; s/. 57'886.729,59 por capitalización proveniente del superávit de la revalorización de activos.
 5. Como consecuencia del aumento de capital se reforma el artículo cuarto de sus estatutos sociales, el mismo que en adelante dirá: "ARTICULO CUARTO. CAPITAL.- El capital de la compañía es de ochenta millones de sucres (s/. 80'000.000,00) dividido en ocho mil participaciones de diez mil sucres cada una".
- Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 11 de abril de 1991

Dr. Gonzalo Merlo Pérez
SECRETARIO GENERAL
svr/433

19 ABR. 1991